

ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-CS-MPA (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: POMACANCHI CHURACCA DE 25.76KM. DE LONGITUD- POMACANCHI-ACOMAYO-CUSCO. =====

En el Distrito de Acomayo, siendo las once horas del día de hoy Miércoles 09 de agosto del año dos mil veintitrés, en la Unidad de logística de la Municipalidad Provincial de Acomayo, ubicado en la Jiron Lima N° 179, Distrito de Acomayo, Provincia de Acomayo y Departamento del Cusco, se encuentra reunido el Comité de Selección debidamente designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 72-2023-GM-MPA de fecha 19 de Junio de 2023, conformado por David Richard Lovon Jove presidente, Diana Lisbeth Quintana Choqueluque primer miembro Titular, Antonia Ttito Escalante Segundo Miembro, a fin de efectuar la apertura, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de las ofertas presentadas, El presente procedimiento de selección, cuenta con la debida aprobación de las bases, mediante Formato N° F07-AS-08-2023-CS-MPA-1/05-GM, del mismo modo se precisa que se ha registrado en el SEACE todos los datos relacionados al desarrollo de este procedimiento en cumplimiento a la normativa vigente Ley N° 30225 – Ley de contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 344-2018-EF – Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado y sus modificatorias.=====

PRIMERO. - El comité procede a verificar el registro de participantes a través de la plataforma de SEACE, el cual se detalla en el cuadro adjunto: =====

Seq.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10460745930	CHINO CIJUNO EDGAR	11/06/2023	Válido		11/06/2023	10460745930	
2	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	11/06/2023	Válido		11/06/2023	20317137061	
3	Proveedor con RUC	20450759075	LUXOR CONTRATISTAS S.A.C.	01/06/2023	Válido		01/06/2023	20450759075	
4	Proveedor con RUC	20490269941	ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORE ORCCO	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20490269941	
5	Proveedor con RUC	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	01/06/2023	Válido		01/06/2023	20490528556	
6	Proveedor con RUC	20564044068	MULTISERVICIOS Y COMERCIAL SURPUY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURPUY S.C.R.L.	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20564044068	
7	Proveedor con RUC	20564183262	ASOCIACION RURAL VIAL B & B - A.R.V. B & B	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20564183262	
8	Proveedor con RUC	20600146603	EMPRESA LIWIS DE LIVITACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20600146603	
9	Proveedor con RUC	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	10/06/2023	Válido		10/06/2023	20600265998	
10	Proveedor con RUC	20604079889	CORPORACION CIMACD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/06/2023	Válido		08/06/2023	20604079889	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20604163952	CYM CYRELI CAYSURE S.R.L.	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20604163952	🔍 🔄 🗑️
12	Proveedor con RUC	20604212007	"CLEFAP S.R.L."	09/06/2023	Válido		09/06/2023	20604212007	🔍 🔄 🗑️
13	Proveedor con RUC	20604297827	GRUPO FRANSH F&R S.R.L.	08/06/2023	Válido		08/06/2023	20604297827	🔍 🔄 🗑️
14	Proveedor con RUC	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	09/06/2023	Válido		09/06/2023	20606456531	🔍 🔄 🗑️
15	Proveedor con RUC	20607482617	JR GOMEZ PUKA PONCHITO CONTRATISTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/06/2023	Válido		03/06/2023	20607482617	🔍 🔄 🗑️
16	Proveedor con RUC	20607991732	IIPPAL ING CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA E.I.R.L.	01/06/2023	Válido		01/06/2023	20607991732	🔍 🔄 🗑️
17	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	09/06/2023	Válido		09/06/2023	20608432257	🔍 🔄 🗑️
18	Proveedor con RUC	20609725941	MENDOZA CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA BIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CERRADA	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20609725941	🔍 🔄 🗑️
19	Proveedor con RUC	20610705554	SCORPION ROJO VRYL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2023	Válido		11/06/2023	20610705554	🔍 🔄 🗑️
20	Proveedor con RUC	20610811052	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20610811052	🔍 🔄 🗑️

22 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20611014482	INVERSIONES APU CCONTONYA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20611014482	🔍 🔄 🗑️
22	Proveedor con RUC	20611045124	INVERSIONES GUSBELTH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20611045124	🔍 🔄 🗑️

22 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 21 a 22. Página 3 / 3.

SEGUNDO. - El Comité de Selección verifica las ofertas presentadas por los participantes a través de la plataforma de SEACE, según el registro se tiene las siguientes ofertas: =====

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO POMACANCHI-CHURACCA 25.760 KM-POMACANCHI-ACOMAYO-CUSCO			
20490269941	ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO	12/06/2023	20:18:55	Electronico
20604079889	CORPORACION CIMACD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/06/2023	20:36:14	Electronico
20607482617	CONSORCIO AMANECER - JR	12/06/2023	21:02:18	Electronico
20564044068	MULTISERVICIOS Y COMERCIAL SURPUY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURPUY S.C.R.L.	12/06/2023	21:45:35	Electronico
20609725941	MENDOZA CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA BIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CERRADA	12/06/2023	22:00:19	Electronico
20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	12/06/2023	22:46:31	Electronico
20604297827	GRUPO FRANSH F&R S.R.L.	12/06/2023	23:09:30	Electronico
20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	12/06/2023	23:16:28	Electronico
20604212007	"CLEFAP S.R.L."	12/06/2023	23:42:10	Electronico

TERCERO. - Acto seguido, el Comité de selección dispone la apertura de las ofertas presentadas, procediéndose con la revisión, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases para su admisión. =====

CUARTO. - En seguida se realiza la verificación de las ofertas económicas, con la condición descrita en el numeral 1.3 de la sección específica de las bases obteniéndose el siguiente resultado.

Valor Referencial: S/ 164,244.67

Limite inferior 80% VR: S/ 131,395.74

Limite Superior 100% VR: S/ 164,244.67

N°	POSTOR	EVALUACION ECONOMICA		% DEL VALOR REFERENCIAL	CONDICION
		A) PRECIO			
		OFERTA	PTJE ECONOMICO		
1	ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
2	CORPORACION CIMACD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
3	CONSORCIO AMANECER - JR	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
4	MULTISERVICIOS Y COMERCIAL SURPUY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURPUY S.C.R.L.	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
5	MENDOZA CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA BIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CERRADA	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
6	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
7	GRUPO FRANSH F&R S.R.L.	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
8	LA ROCA E HIJOS S.A.C	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE
9	"CLEFAP S.R.L."	S/ 131,395.74	100.00	80%	CUMPLE

QUINTO.- Acto seguido se procede de acuerdo al numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria, de la sección específica de las bases.

POSTOR 01: ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO; presenta su oferta en total de 89 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases y no cumple con las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, el comité declara esta oferta no admitida. =====

POSTOR 02: CORPORACION CIMACD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA; presenta su oferta en total de 83 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases y no cumple con las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, no se admite la oferta presentada.

POSTOR 03: CONSORCIO AMANECER - JR; Consorcio conformado por JR GOMEZ PUKA PONCHITO CONTRATISTA E.I.R.L Y CONSULTORES Y EJECUTORES FELCA&C E.I.R.L, presenta su oferta en total de 152 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases y no cumple con las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, no se admite la oferta presentada. =====

POSTOR 04: MULTISERVICIOS Y COMERCIAL SURPUY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURPUY S.C.R.L; presenta su oferta en total de 76 páginas, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases; en la verificación de las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia, no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, en página 46 de su oferta, respecto al cumplimiento del requisito capacitación del personal clave, el certificado presentado es incongruente, toda vez que el documento indica certificado de Trabajo mas no de capacitación; por consiguiente, el comité declara no admitida la oferta presentada. =====

POSTOR 05: MENDOZA CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA BIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CERRADA; presenta su oferta en total de 135 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases y no cumple con las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, el comité declara esta oferta no admitida. =====

POSTOR 06: CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA; presenta su oferta en total de 149 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases ; en la verificación de las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia, no cumple el requisito señalada en la página 30 numeral 3.3 de la sección específica de las bases, respecto al personal, que indica El 20% de ellos deben ser mujeres, el participante acredita más de 50%; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, el comité declara no admitida la oferta presentada. =====

POSTOR 07: GRUPO FRANSH F&R S.R.L.; presenta su oferta en total de 122 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases ; en la verificación de las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia, no cumple el requisito señalada en la página 30 numeral 3.3 de la sección específica de las bases, respecto al personal, que indica El 20% de ellos deben ser mujeres, el participante acredita más de 50%; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, el comité declara no admitida la oferta presentada. =====

POSTOR 08: LA ROCA E HIJOS S.A.C; presenta su oferta en total de 111 páginas, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases y no cumple con las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia; no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, por tanto, el comité declara esta oferta no admitida. =====

POSTOR 09: "CLEFAP S.R.L."; presenta su oferta en total de 172 folios, efectuada la revisión, se verifica que cumple con la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las bases ; en la verificación de las características, requisitos y condiciones detalladas en los términos de referencia, no cumple no presenta ubicación de cantera de acuerdo a la página 32, el requisito señalada en la página 30 numeral 3.3 de la sección específica de las bases, respecto a la experiencia del

personal clave, que indica El jefe de mantenimiento deberá contar con 12 meses mínimo de experiencia en mantenimiento de caminos vecinal y/o departamentales, toda vez que en los certificados de trabajo presentado, no se ajusta a lo indicado por las bases estándar, que para acreditación del experiencia del personal clave, además de nombres y apellidos, el cargo, debe incluirse el plazo de la prestación **indicando el día, mes y año de inicio y culminación**, situación que los documentos presentados no cumplen este última condición, por cuanto no es posible realizar la contabilización, por consiguiente, el comité declara no admitida la oferta presentada.

SEXTO.- SEXTO. – Teniendo todas las ofertas NO ADMITIDAS se procede a la declaración de DESIERTO el proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-CS-MPA (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: ACOMAYO LLACTAPAMPA-PUYCA-TUCURA-COLLPA-ACOMAYO 37.000 KM-ACOMAYO-ACOMAYO-CUSCO**, según Artículo 65. **Declaración de desierto, El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**

A continuación, se procede a dar lectura al contenido de la presente acta. En este estado y siendo las diecisiete horas con 20 minutos del mismo día, se da por concluida la presente, procediendo a continuación a suscribirla en señal de conformidad. =====